

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

37268 *Anuncio de la División de Reclamaciones de Responsabilidad Patrimonial por el que se notifica el requerimiento de aportación de datos, con aviso de caducidad, en un procedimiento de responsabilidad patrimonial.*

La División de Reclamaciones de Responsabilidad Patrimonial del Ministerio de Fomento, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para conocimiento y efectos de la parte interesada en el procedimiento de responsabilidad patrimonial instruido de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 139 y siguientes de la Ley 30/1992, practica la siguiente notificación de requerimiento de datos con aviso de caducidad efectuada al amparo de lo preceptuado en los artículos 76 y 92 de la Ley 30/1992

Se detalla la parte interesada con expresión de nombre y número de referencia del expediente:

111. 1046.2005-C/100. Promotora de Viviendas Lodeiro, S.L.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la parte interesada dispone de diez días para personarse en estas oficinas, al objeto de conocer el contenido íntegro del requerimiento de datos.

En concreto habrá de dirigirse a la División de Reclamaciones de Responsabilidad Patrimonial del Ministerio de Fomento, sita en el paseo de la Castellana, número 67, tercera planta, 28071 de Madrid.

Madrid, 15 de octubre de 2014.- El Director de la División de Reclamaciones de Responsabilidad Patrimonial, Gabriel Esteve Krauel.

ID: A140052130-1